

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 19/07/2024

Doctora:
LEIDY SANCHEZ LOAIZA
Secretaria de Comunicaciones
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	1089 del 15 de mayo de 2024		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios.		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	4680 del 15 de mayo de 2024		
Contratista:	CÉSAR AUGUSTO MONSALVE CASTELLANOS	Nit./c.c.	79.365.135
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	ALFONSO RIVAS MORENO	c.c.	1.143.860.078 de Cali
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Resolución 059 del 17 de mayo de 2024		
Objeto:			
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL META, ASÍ COMO LAS ACCIONES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO, A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) MCTE.		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	17/05/2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	16/09/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO:	F-BS-23
			VERSIÓN:	04

Periodo de Pago:	Del	17/05/2024	Al	16/06/2024	
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	X	Final	No. de Pago 01

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) MCTE.
---	--

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

Durante este periodo el contratista cumplió con las obligaciones contractuales mediante la recepción y coordinación con el suscrito del envío de contenido radial para publicar, además de la publicación de los diferentes informes enviados sobre la promoción y difusión de la gestión del gobierno departamental del Meta, así como las acciones para fortalecer la educación en el Departamento, a través de un medio de comunicación radial con la publicación de 40 cuñas de un minuto de duración y 10 informes radiales de dos minutos de duración por mes así:

Fecha de emisión	Cuña	Hora de emisión	Informe	Hora de emisión	Contenido Referencia INFORME
MARTES 21 de MAYO	1	16 : 49			
	2	27 : 07	1	28 : 15	FORTALECER EDUCACIÓN
	3	41 : 10			
	4	16 : 59			
	5	30 : 50	2	31 : 55	FORTALECER EDUCACIÓN

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-6	INFORME DE SUPERVISIÓN			CÓDIGO:	F-BS-23
				VERSIÓN:	04

MIÉRCOLES 22 de MAYO	6	47 : 37			
JUEVES 23 de MAYO	7	14 : 48	3	27 : 15	FORTALECER EDUCACIÓN
	8	38 : 58			
VIERNES 24 de MAYO	9	10 : 14			
	10	16 : 53	4	25 : 16	FORTALECER EDUCACIÓN
	11	47 : 50			
LUNES 27 de MAYO	12	15 : 46			
	13	27 : 08	5	28 : 33	FORTALECER EDUCACIÓN
	14	49 : 12			
MARTES 28 DE MAYO	15	15 : 45			
	16	26 : 11	6	27 : 34	FORTALECER EDUCACIÓN
	17	45 : 56			
MIÉRCOLES 29 DE MAYO	18	16 : 14			
	19	37 : 37			
	20	50 : 38			
JUEVES 30 DE MAYO	21	12 : 10			
	22	37 : 01	7	25 : 29	FORTALECER EDUCACIÓN
	23	46 : 26			
VIERNES 31 DE MAYO	24	11 : 27			
	25	46 : 21			
	26	16 : 57			
MIÉRCOLES 05 DE JUNIO	27	27 : 18	8	35 : 21	FORTALECER EDUCACIÓN
	28	48 : 48			
	29	16 : 01			
JUEVES 06 DE JUNIO	30	26 : 31			
	31	45 : 57			
	32	19 : 01	9	31 : 38	FORTALECER EDUCACIÓN
MARTES 11 DE JUNIO	33	30 : 37			
MIÉRCOLES 12 DE JUNIO	34	14 : 47			
	35	27 : 03			
JUEVES 13 DE JUNIO	36	16 : 12			
	37	28 : 55	10	30 : 10	FORTALECER EDUCACIÓN
	38	43 : 24			
	39	16 : 17			



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

VIERNES 14 DE JUNIO	40	36 : 15			
----------------------------------	----	---------	--	--	--

Referencia de las promociones:
FORTALECER LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- El contratista realizó la emisión de 40 cuñas y 10 informes radiales en el mes.
- Coordiné con el contratista la entrega del material publicitario a emitir y que fue producido por la Secretaría de Comunicaciones de la Gobernación del Meta.
- El contratista presentó informe físico y en medio magnético (DVD) donde se relacionan las cuñas e informes emitidos durante el periodo, especificando la fecha y hora de emisión de los comerciales e informes.
- El contratista adjuntó la certificación expedida por la emisora La Voz de los Centauros de Caracol Radio, donde se constata el cumplimiento del contrato, en el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2024, dentro del Noticiero ENLACE REGIONAL HORA 20.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

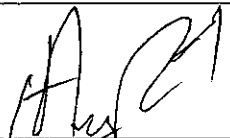
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;


ALEONSO RIVAS MORENO
Supervisor